



POLÍTICA AMBIENTAL

Hidronor Chile S.A. realiza una gestión integral, orientada al tratamiento, disposición y recuperación de residuos industriales. De acuerdo con sus principios y valores, reconoce el desarrollo sustentable como un objetivo empresarial y el marco de sus actividades, productos y servicios.

Hidronor Chile S.A. sustenta esta responsabilidad en:

- ❖ Que la gerencia concibe la protección ambiental como su responsabilidad directa y vela porque se realice en objetivos y directrices ambientales concretas;
- ❖ Su compromiso de cumplir con los requisitos legales y otros que suscriba aplicables a sus aspectos ambientales;
- ❖ Proveer a sus empleados y empresas de servicios condiciones de trabajo adecuadas, seguras y competitivas;
- ❖ Evaluar los impactos ambientales de cada proyecto, de modo de prevenir los efectos negativos, aplicando tecnologías apropiadas y económicamente viables;
- ❖ La participación, sensibilización y capacitación de cada integrante de la organización respecto de su responsabilidad en la protección del medio ambiente, con el propósito de impulsar el mejoramiento de su desempeño ambiental;
- ❖ Una gestión permanente hacia la prevención de la contaminación y la mejora continua de su sistema de gestión ambiental;
- ❖ Poseer procedimientos de gestión de emergencias, de manera de estar en condiciones de minimizar los daños producidos por cualquier evento inesperado;
- ❖ Disponer al público interesado su política ambiental y aportar a la comunidad prácticas para que mejore su desempeño ambiental.

Las personas que trabajamos en Hidronor Chile implementamos principios y procedimientos, ambientales, sociales y económicos que demuestran el compromiso de largo plazo con el desarrollo sustentable de nuestra actividad.

James Sickler
Gerente General